

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de subsanación de errores para participar en el proceso selectivo para la contratación de trabajadores temporales para el programa “Verano deportivo 2021”

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	ALONSO SEPULVEDA	IRENE	Ocio y tiempo libre
2	BAUTISTA MONTES	JACOBO	Ocio y tiempo libre
3	BELTRAN CABALLERO	LUCIA	Ocio y tiempo libre
4	CARRASCO MARTIN	ADELA	Ocio y tiempo libre
5	FERNANDEZ ALONSO	PATRICIA	Ocio y tiempo libre
6	FERNANDEZ ALONSO	PEDRO	Ocio y tiempo libre
7	FERRERO TIETZ	BORJA	Ocio y tiempo libre
8	GOMEZ RICO	RAQUEL	Ocio y tiempo libre
9	LOPEZ LORENZO	PALOMA	Ocio y tiempo libre

ASPIRANTES EXLUIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE
1	PETRAS	CAMILA ELENA
2	JIMENEZ	RODRIGO

SEGUNDO.- Que según el acta de fecha 16 de junio de 2021, elaborada por los miembros del tribunal seleccionado, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes A MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE han sido las que se exponen a continuación:

	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS
1	GOMEZ RICO	RAQUEL	74
2	LOPEZ LORENZO	PALOMA	65
3	CARRASCO MARTIN	ADELA	46
4	ALONSO SEPULVEDA	IRENE	45
5	FERRERO TIETZ	BORJA	30
6	BAUTISTA MONTES	JACOBO	25
7	BELTRAN CABALLERO	LUCIA	0
8	FERNANDEZ ALONSO	PATRICIA	0
9	FERNANDEZ ALONSO	PEDRO	0

TERCERO.- Que no se ha presentado ninguna solicitud para la cobertura de las 2 plazas ofertadas de MONITORES DE NATACIÓN.

CUARTO.- Que se proceda a la contratación de los 5 monitores de ocio y tiempo libre necesarios según informe del Coordinador de deportes en base a las solicitudes recibidas.

QUINTO.- Que se publica esta resolución, en la página Web (www.becerrildelasierra.es), y en su Sede Electrónica (<https://becerrildelasierra.sedelectronica.es>)

En Becerril de la Sierra, 16 de junio de 2021
El Alcalde en funciones
Francisco Belda Herrera

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

